

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PF-MEDICAL S.A.", CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días de Abril del año dos mil diecinueve siendo las doce horas del día, en el local social de la compañía S.A., ubicada Manuel Gallecio 1307 y Jose Mascote se celebra la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía PF-MEDICAL S.A., con la concurrencia de sus accionista: Freire Perez Pedro Pablo propietario de 799 acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de uno (1.00) dólares de los Estados Unidos de América y Salcedo Jimenez Cesar Roberto propietario de 1 accion ordinaria nominativa, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de uno (1.00) dólares de los Estados Unidos de América

Al encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, este se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecido en la convocatoria que son los siguientes:

PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

CUARTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor Pedro Pablo Freire Perez, y actúa como Secretario, el señor Salcedo Jimenez Cesar Roberto. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el desco de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

**PRIMERO: "APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO".**- La Secretaria da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

**SEGUNDO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA."**- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

**TERCERO: "APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS."**- La Junta General aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018.

**CUARTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO."**-

La Junta General resolvió ratificar al Comisario Oscar Vera Freire.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las catorce horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.-



**Pedro Pablo Freire Perez**  
**Presidente Junta/Accionista**



**Salcedo Jimenez Cesar Roberto**  
**Secretario Junta/Accionista**